REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CTO 318

WILLIAM HERNAN ABRIL

SUPERVISOR

MUNICIPIO DE TAURAMENA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

TAURAMENA 2026

FECHA 02/10/2026

INFORME DE SUPERVISION N°3

OBJETO	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	TANIA YICEL SANCHEZ HEREDIA
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1	**Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos tecnológicos, equipos de cómputo, impresoras, Tablet, redes LAN, Internet y red Wifi institucional incluyendo pruebas de funcionalidad, rendimiento y estabilidad del servicio de internet.**

El contratista realizó el acta de entrega de los equipos intervenidos, la cual fue actualizada para el periodo de septiembre debidamente firmada por el rector de la Institución Educativa SIGLO XXI. Asimismo, ejecutó los mantenimientos correctivos y preventivos en los equipos de cómputo, así como las actualizaciones de software, garantizando el rendimiento óptimo de la infraestructura tecnológica. Estas acciones evitan interrupciones en los procesos pedagógicos, aseguran la estabilidad de los sistemas operativos y refuerzan la seguridad informática, lo que se traduce en mejores condiciones para docentes y estudiantes en el desarrollo de sus actividades digitales

.Mantenimientos realizados JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE
3 22 13

2	**Implementar, verificar y optimizar las redes de área local (LAN), establecer sistemas de monitoreo y herramientas de gestión centralizada, y brindar soporte técnico continuo de manera presencial y/o remoto.**

El contratista verificó en la sede principal la disponibilidad del servicio de Internet satelital conectado a la red LAN. revisó el estado operativo de la antena satelital, se validó su correcta alineación y la ausencia de obstrucciones físicas, y se comprobó la estabilidad del suministro eléctrico de los equipos.

3	**Identificar, actualizar, depurar y administrar el inventario de hardware y software, así como la base de datos de asignación de equipos a estudiantes, docentes y administrativos, previa autorización del rector.**

Durante el periodo de septiembre de 2026, el contratista actualizó el inventario de los equipos tecnológicos de la Institución Educativa SIGLO XXI, realizando la correcta identificación, validación, actualización y depuración del inventario de hardware y software. Este proceso garantizó el uso eficiente, seguro y sostenible de los recursos tecnológicos institucionales.

El cumplimiento de esta obligación permite llevar un control preciso de equipos como impresoras, tabletas y computadores portátiles, entre otros, lo que facilita la planificación del mantenimiento preventivo, la proyección de la renovación tecnológica y la disposición adecuada de los equipos obsoletos, contribuyendo así a una gestión tecnológica organizada y transparente.

4	**Gestionar tramites de garantía de los equipos tecnológicos y realizar seguimiento documentos documentado de los mismos.**

Durante el período comprendido entre el 01 de septiembre a 30 de septiembre de 2026, el contratista realizó la verificación del estado de garantía de los equipos tecnológicos institucionales. Como resultado de esta revisión, confirmó que ninguno de los dispositivos en operación cuenta con garantía vigente por parte de los fabricantes o proveedores, razón por la cual no fue necesario gestionar ni adelantar trámites de garantía durante el período evaluado.	
5	**Apoyar el uso pedagógico de las TIC mediante asistencia técnico a docentes y estudiantes, acompañamiento en pruebas académicas en línea y fuera de línea, y actividades que fomenten la apropiación de las TIC.**
Durante el período comprendido ente 01 de septiembre a 30 de septiembre de 2026, el contratista brindó acompañamiento técnico continuo a docentes y estudiantes para el uso de los equipos de cómputo institucionales. Asimismo, realizó la configuración y el soporte de plataformas educativas, orientó a la comunidad académica sobre el aprovechamiento pedagógico de los recursos tecnológicos disponibles y proporcionó apoyo técnico para el desarrollo de evaluaciones y demás actividades académicas programadas por la institución.	
6	**Presentar informes parciales y un informe final que consolide las actividades ejecutadas, incluyendo inventarios, planos de las LAN implementadas, registro de soporte técnico, conclusiones y recomendaciones.**
El contratista presentó el informe el día 3, el dia 27 de septiembre de 2026 en el cual detalló el avance de las actividades ejecutadas hasta esa fecha, describiendo de manera clara y organizada los resultados obtenidos, las acciones desarrolladas y el estado general de cumplimiento de las obligaciones contractuales. Junto con este informe, adjuntó los respectivos anexos que respaldan la información suministrada, tales como registros de actividades, documentos soporte, evidencias fotográficas y demás elementos necesarios para permitir una verificación objetiva y una evaluación integral del progreso del proyecto. De esta manera, se garantiza la transparencia en la ejecución contractual y se facilita el seguimiento y control por parte de la supervisión	
7	**Disponer del personal técnico requerido, el cual no tendrá vinculo laboral con el municipio, y asumir integralmente los costos, riesgos, daños o perjuicios derivados de la ejecución del contrato.**
El contratista garantizó la disponibilidad de recurso humano técnico idóneo, con experiencia y conocimientos en soporte tecnológico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, así como en la administración y gestión de redes LAN, dando cumplimiento a las actividades y obligaciones establecidas en el contrato.	
8	**Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato, atender requerimientos de información y reportar oportunamente cualquier novedad que afecte su ejecución**
Durante el periodo contractual se mantuvo una comunicación constante y efectiva con el contratista designado, mediante diferentes canales, entre ellos, reuniones y comunicación presencial, atención telefónica directa, mensajería instantánea a través de WhatsApp y reportes formales, tales como el cronograma de actividades y los informes parciales. **Estos mecanismos de comunicación permitieron realizar un seguimiento continuo y oportuno a las actividades ejecutadas, verificar el avance de las obligaciones contractuales y mantener una adecuada articulación entre las actividades desarrolladas y el objeto contractual.**	

9	**Garantizar la confidencialidad de la información, constituir las garantías exigidas y cumplir con las obligaciones previstas en la ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.**

Se evidenció que el contratista actuó con estricta confidencialidad y responsabilidad en el manejo de la información institucional, garantizando en todo momento la protección de los datos académicos, administrativos y técnicos.

Durante la ejecución de las actividades, no divulgó información sensible ni institucional a terceros, protegió adecuadamente los datos almacenados en los equipos intervenidos y se abstuvo de realizar copias o extracciones de bases de datos institucionales sin la debida autorización. Asimismo, demostró respeto por la información personal de estudiantes, docentes y personal administrativo, asegurando su tratamiento conforme a los principios de reserva y seguridad.

10	**Reconocer que los bienes adquiridos o derivados de la ejecución del contrato serán de propiedad del municipio de Tauramena y que el valor contractual será a todo costo.**

El contratista manifestó y dejó constancia de que tiene pleno conocimiento de que cualquier bien adquirido, instalado, configurado o implementado en virtud del contrato será de propiedad exclusiva del Municipio de Tauramena, sin que exista lugar a reclamaciones posteriores sobre los mismos.

De igual manera, reconoce que todas las mejoras efectuadas a la infraestructura tecnológica institucional —incluyendo red LAN, configuraciones, optimizaciones, documentación técnica, inventarios y planos— hacen parte integral del patrimonio institucional, incorporándose como bienes y activos de la entidad contratante.

Asimismo, acepta que no le asiste derecho alguno de reclamación futura sobre bienes, configuraciones, información técnica, desarrollos o documentación generada durante la ejecución contractual, en concordancia con las disposiciones establecidas en el contrato y la normativa vigente en materia de contratación estatal

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de desarrollo social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision

INFORME DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No.	318 DEL 03 DE JULIO 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
OBJETO	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	TANIA YICEL SANCHEZ HEREDIA
R/LEGAL	N/A
SUPERVISOR /	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
APOYO SUPERVISIÓN	N/A
VALOR CONTRATO	$15.399.992.00
FECHA INICIACIÓN	07 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	01 de septiembre a 30 de septiembre
% AVANCE FINANCIERO	51%
% AVANCE FISICO	51%
FECHA PRESENTE INFORME	02 de octubre DE 2026

En virtud de lo consignado en la Ley 80 de 1993, el Decreto Municipal 1082 de 2025 y demás normas concordantes, basados en la ejecución del Objeto Contractual y teniendo en cuenta las obligaciones adquiridas por el Contratista en la Cláusula CATORCE del Contrato en mención; me permito rendir en el presente informe el seguimiento sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. EJECUCIÓN FÍSICIA (CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES)

ACTIVIDAD DESARROLLADA		RESULTADOS OBTENIDOS
		Para las fechas 01 /09/2026 a 30/09/2026 el contratista realizo 16 mantenimientos preventivos/correctivos, que corresponden a equipos de escritorio y portátiles de la Institución Educativa Siglo XXI.
REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.		Periodos Julio AGOSTO septiembre Mant. 6 22 16
VISITAS O INSPECCIONES REALIZADAS-seguimientos	3	13 de septiebre de 2026

2. GARANTÍAS

El contratista presentó las siguientes: (Si aplica, indicar con X, según corresponda)	SI	NO	N.A	FECHA APROBACIÓN
Cumplimiento			X	
Responsabilidad civil extracontractual			X	
Otras				

PÓLIZA Nº	COMPAÑIA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
	XX	XX	XX	XX	XX	XX

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

valor contratuactal	valor a cobrar	saldo por ejecutar
$ 15,399,995.00	$ 2,800,000.00	$ 75,559,955.00

4. MONITOREO A LOS RIESGOS DEL PROCESO
Se materializó alguno de los riesgos establecidos en el proceso inicialmente?

5. DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN	
DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SE REALIZA VISITAS Y SEGUI,IENTOS AL CONTRATISTA TANIA YICEL SANCHEZ	11/09/2026

Se deja constancia, que el Contratista hizo entrega de: Informe 27 de septiembre con sus respectivos soportes como: (seguridad social, planillas, registro fotográfico, entre otros), los cuales se remiten a la oficina Asesora de Jurídica del Municipio, para que reposen en el expediente del contrato.

REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	TANIA YICEL SANCHEZ	PUNTAJE:	N/A	

6. ANEXOS

1. Anexo 1. planillas de seguridad mes de septiembre
2. informes de actividades N 08

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Cargo: SUPERVISOR

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision

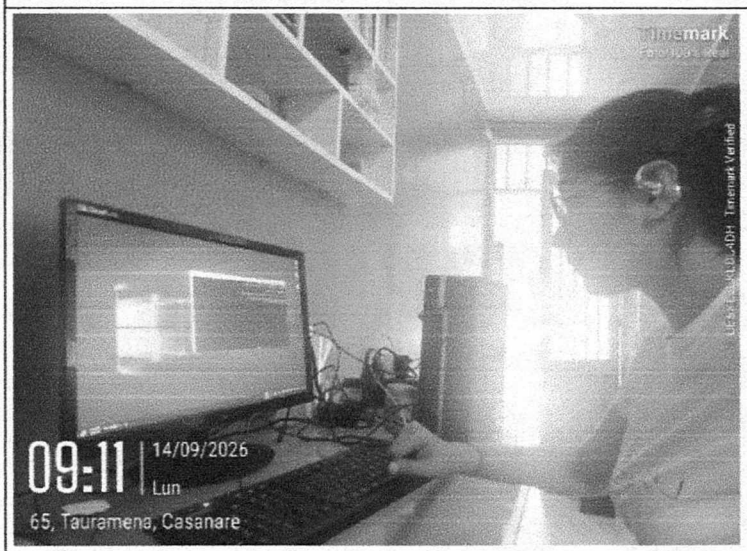
ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO

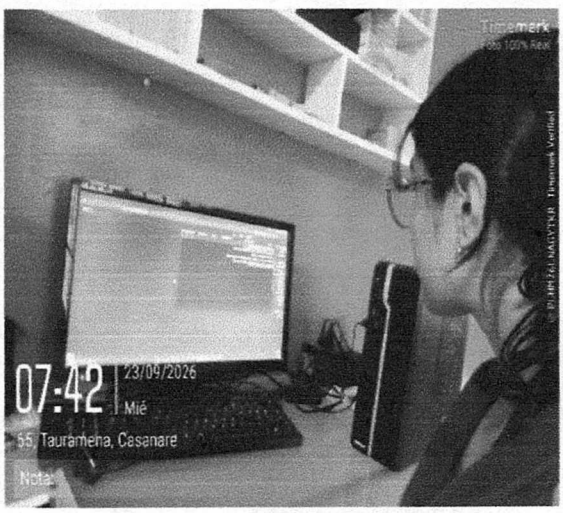
INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	TANIA YICEL SANCHEZ HEREDIA
SUPERVISOR /	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

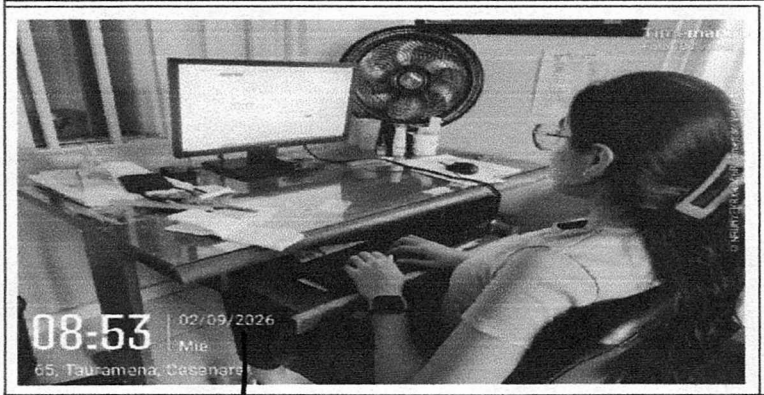
INFORME FOTOGRAFICO

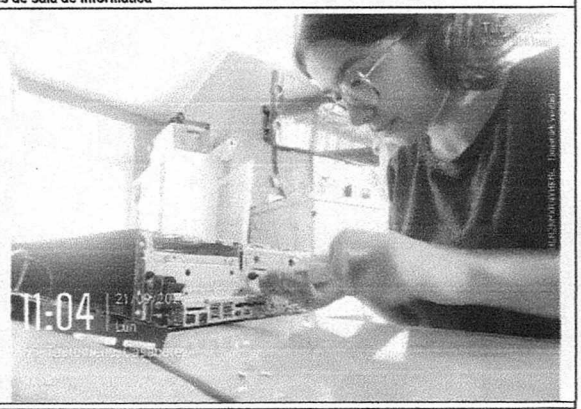
FOTOGRAFÍA No. 1 EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE MANTENIMINETO EN LOS EQUIPOS IE SIGO XXI





SE EVIDENCIA que el contratista realiza actividades de apoyo a parte administrativa del IE SIGLO XXI apoyo aprofesores de sala de informatica





WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Cargo: SUPERVISOR /

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision

ANEXO 3

INFORME DE SUPERVISION N°3

OBJETO	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	TANIA YICEL SANCHEZ HEREDIA
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CONTRATADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VAL/UNIT	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTA PARCIAL No 1	VALOR ACTA PARCIAL N° 2 E	VALOR ACTA PARCIAL N° 3			VALOR EJECUTADO
1	TECNICO MANTENIMIENTO EQUIPOS TECNOLOGICOS	Und	5 MESES Y 15 DIAS	165	100%	51%	49%	$ 2,800,000.00	$15.399.992.00	$ 2,240,000.00	$ 2,800,000.00	$ 2,800,000.00			$ 7,840,000.00
					100%	51%	49%	$ 2,800,000.00	$ 15,399,995.00	$ 2,240,000.00	$ 2,800,000.00	$ 2,800,000.00			$ 7,840,000.00
							COSTO DIRECTO TOTAL		**$ 15,399,995.00**						
							SALDO A POR EJECUTAR		**$ 7,559,995.00**						**$ 7,559,995.00**

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision

ANEXO 5

INFORME DE SUPERVISION No. 03

OBJETO	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS, DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA ORIENTADAS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, LA DISPONIBILIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LAS REDES INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
CONTRATISTA	TANIA YICEL SANCHEZ HEREDIA
SUPERVISOR	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SUPERVISION

JULIO		ACTA DE INICIO		PARCIAL 01	Acta de visita y seguimiento 1	informe de supervision 1
AGOSTO				PARCIAL 02	Acta de visita y seguimiento 2	informe de supervision 2
septiembre				PARCIAL 03	Acta de visita y seguimiento 3	informe de supervision 3

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL

Cargo: SUPERVISOR

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO

Apoyo a la supervision